

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA  
Tortosa.—Martes 3 de Octubre de 1916

Redacción y Administración:  
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.422

(De nuestra colaboración)

## EL KIOSCO

### UN TESTAMENTO PINGÜE

Hé aquí, en pocas líneas, el resumen del testamento ológrafo otorgado por don Pedro Vila y Codina—recientemente fallecido en la Argentina,—pingüe, como pocos, y anodino como muchos; sin que por esto queramos disminuir en lo más mínimo la buena memoria del ilustre finado; antes al contrario nos complacemos en testimoniar públicamente el alto aprecio que todo acto noble y desinteresado nos merece.

El testamento, pues, del Sr. Vila y Codina, después de consignar muchos miles de pesos a deudos y amigos, dice como sigue, salvo error u omisión de los periódicos que, durante estos días, en todas partes, con grande alborozo, lo vocean: «Al Hospicio de Huérfanos (de Rosario de Santa Fé) 100.000 pesos. Al Hospital de Puebla de San Pedro, 20.000 pesos. A la Comuna del pueblo de Alujes, España (Lérida), 100.000 pesos más 25 leguas de campos en el territorio de Usonés (República Argentina), para que los hijos de dicho pueblo de Alujes, donde nació el donante, los posean a perpetuidad como usufructo y dediquen a la enseñanza los productos que obtengan y el resto al mejoramiento material y moral del pueblo. Si no fuera cumplido este deseo del finado, pasará esta donación a sus herederos más inmediatos. Al partido de Cervera (provincia de Lérida), 500.000 pesos para que sean dedicados a enseñanza. A la provincia de Lérida otros 500.000 pesos, también para la enseñanza. A Barcelona 1.000.000 de pesos para que sean dedicados a fines de instrucción en toda Cataluña. A España otro millón de pesos también para enseñanza.

El resto de la fortuna del finado cuya cuantía no se menciona, la cede a la República Argentina para que la administre el Gobierno y emplee el producto en el fomento de la enseñanza.

V no dice más, que sepamos, el testamento; pero añadimos nosotros: ¡Ah si los ricos, que tienen dinero, tuvieran ideas! ¡Ah si los católicos, que disponen de cuantiosas sumas, dispusieran a su vez de nobles y elevados ideales!

Porque el ilustre catalán de Alujes, al igual que todos los españoles que, en el obligado camino del sepulcro le han precedido, yo pensó, al otorgar su testamento, en desterrar de su pueblo, ni de su región, ni de su nación, el infamante vicio del hablar soez, ni en libertar a todos los españoles del baldón de ignominia que más les afrenta. «¡La blasfemia!» No pensó, como algunos otros lo han pensado, en remozar, con abundantes inyecciones de oro, la sangre anémica de la prensa católica, que languidece por falta de alimento indispensable. Fija su mirada en el pueblo y en su patria, tiró sus dineros, que son sus afectos, al viento veleidoso y cambiante de la «instrucción», sin percatarse de la educación; ni de la sólida formación moral que debe seguir siempre a toda instrucción briosa; y, no sabemos aún si será Dios, o será el diablo, el que en último término recogerá los frutos del oro caído.

¡Ah si los ricos que tienen dinero tuvieran ideas! ¡Ah si los católicos que tienen ideas tuvieran ideales! Cuántas empresas sorprendentes, todavía en incubación, al tratar de disponer de sus bienes y tesoros, caldearían sus encendidas sienes. Cuántas cosas que duermen al ras del suelo aletearían con raudales de luz y esperanza cielo arribal.

Tal vez la primera luz del día que se acerca nos sorprenderá con la grata nue-

va de otra última voluntad benéfica. ¿Será otro testamento anodino, histórico, por lo tradicional, pero que nunca pasará, en justo castigo de su vulgaridad inútil a la historia, y sin modificar ni en un ápice la marcha ruín y descendente de una sociedad decrepita que se hunde?... A los ricos que tienen dinero, la respuesta.

RICARDO ARAGÓ.

## Para EL RESTAURADOR

DESDE MI TRINCHERA

### Verdades amargas

I.

Quando consideramos, desde la cúspide de la imparcialidad, los estragos sin ejemplo que esparce por el corazón de la Europa civilizada, la actual guerra predicha, prevenida y esperada, por muchos espíritus superiores, como inevitable choque de intereses encontrados; cuando, acatando los desastres pasados y presentes, pensamos en las necesarias y generales consecuencias, que se han de seguir, de tan monstruosas premisas, indubitables, para vencedores y vencidos, si es que tales nombres pueden aplicarse a las numerosas naciones, que en el apogeo de su vida comercial, industrial y política, contando con los mayores elementos de fuerza imaginables y en el supremo esplendor de las riquezas, que en largos años de labor constante, han ido acumulando, para formar el codiciado patrimonio de las generaciones futuras, que habían de respirar las auras de la libertad vivificada y ennoblecida por los límites consoladores de la Moral y del Derecho, viendo, como todos los adelantos de las ciencias más nobles, todas las perfecciones de las artes más útiles, todo el empeño de los estadistas y gobernantes que marchan a la cabeza de la civilización mundial, marcando a la humanidad su derrotero, se han puesto al servicio del más vasto plan de destrucción, que presenciaron los siglos pasados, y que no tendrá otro igual en los tiempos venideros, no sabemos si creer que la sociedad en su mayor y más sana parte, ha perdido el uso de la razón, o si esta epopeya luctuosa y cruenta, esta hecatombe casi universal para el mundo, es un castigo con que la Providencia, para restablecer el equilibrio, quiere aplastar el orgullo desmesurado de las naciones potentes.

Hasta aquí nos asombraban las guerras y excursiones de Alejandro y de César, por su carácter de legendarias; las impresiones de los férreos hijos del Norte; el predominio de Roma sobre los demás pueblos conocidos, sujetos a su yugo, y las fáciles y numerosas conquistas napoleónicas en el siglo pasado, desde las ardorosas regiones del Egipto, a las heladas estepas del Imperio moscovita; pero las causas que determinaron tales lides, ni los medios con que aquellos guerreros contaban para llevarlas a cabo, ni el número de combatientes, ni, sobre todo, su grado de civilización, qué suponen para la magnitud de la encarnizada y nunca vista tragedia de que estamos siendo espectadores, en este antiguo continente, que por repetidas experiencias debiera ser el solar y asiento de la paz más universal y duradera?

Humanamente pensando, no tiene explicación este sorprendente espectáculo de honores, si no es en la denuncia o el orgullo engrandecidos por la avaricia, como antes apuntamos.

Reinos e Imperios, que por muchos años han ido de la mano y se han apoyado mutuamente, para hacerse fuertes y grandes ante los hombres; pueblos y razas, que ensanchando los horizontes de la idea han profundizado en el campo del pensamiento, hasta conseguir arrancar a la tierra los incalculables tesoros que ocultaba con misterio en los yacimientos del subsuelo; que lograron arrebatarse a los ancianos la clave para vivir y

orientarse, sin riesgo, apenas, como los peces, en su líquido seno, y a la atmósfera transparente el secreto tan deseado, de navegar con la estabilidad de las aves por encima de las nubes, y a través de los infinitos espacios, llegados a la plenitud del progreso, en vez de decir a los demás: «Seguid nuestro camino, si vuestro ideal es la perfección social. A vosotros los rezagados, los ineuropeizados, os brindamos nuestras glorias y las compartimos con vosotros como hermanos»; recelosos por la invidia se han mirado rencorosos, han contado, como premeditación sus respectivas fuerzas; y han lanzado al resto del mundo esta invitación dictada por la soberbia: «Os vamos a dar una prueba de lo que es nuestra civilización. Apresaos a ser festivos, de cosas no vistas ni oídas en el tiempo; aquí estamos para destruir nuestra inmensa obra, y no cejaremos en nuestro empeño, hasta aniquilar nuestras actividades, y destrozarnos por completo... ¿Quién no ve en este procedimiento social, brillar por su ausencia la sensatez?»

Decía el insigne Chateaubriand, que su siglo era el de las revoluciones políticas, y que a juzgar por las nubes cargadas de pasiones, que en el cielo de las naciones más fuertes se iban acumulando, el nuestro sería el siglo de las grandes catástrofes, originadas por las revoluciones sociales. Parece que el vaticinio del insigne francés se va cumpliendo, tal vez con exceso, en todas sus partes, y mirando al porvenir, se nos ocurre hacer las cuestiones siguientes:

Quando la conflagración europea haya reducido a cenizas algunas naciones, dejando a otras moribundas, y a todas agonizantes, ensangrentadas y heridas de muerte, ¿quién pondrá la cruz piadosa de la paz, en ese vasto cementerio, de monumentos artísticos calcinados, de riquezas incalculables sumergidas, de deberes incumplidos, y de derechos mutuamente pisoteados? ¿Quién reintegrará a sus antiguos límites las fronteras conculcadas de tantos Estados secuestrados o invadidos? ¿Cómo harán rebrotar la industria y las artes, abandonadas o extinguidas, hasta volverlas a poner en un estado floreciente? ¿Dónde encontrarán uñas y otras naciones beligerantes, la recompensa de sus sacrificios, ni la condigna victoria de sus titánicas luchas?... Y sobretodo: ¿Cuánto tiempo se tardará, para calmar los odios y el dolor en los hogares hollados, olvidar esos millones de hombres desaparecidos para siempre de las familias, y secar los raudales de lágrimas de las viudas y huérfanos, que sumados al luto general, no verán ante sí, más que el espectro de una miseria inaudita, sarcásticamente coronado por el Inri de la Guerra?...

Cuanto a nosotros, nunca podremos agradecer bastante a nuestros gobiernos y clases directoras, si como hasta aquí, llegamos al fin, mantenidos en los límites de la más estricta neutralidad, y atentos solo al desenvolvimiento, aunque parco, y a la restauración de la madre Patria, que por su prudencia, merecerá bien de todos, y una vez más, será saludada, con los títulos de señora y reina de las naciones. Hace bastantes años, como digimos al principio, que por una y otra parte se venían colocando los datos; hoy por desgracia, asistimos a estas magnas operaciones; réstanos esperar, si la tiene, la solución del pavoroso problema, en que nos mostrará nuevas fases de la vida, el álgebra social...

ELEUTERIO NULA Y GRUESO.

Villanueva del Arzobispo (Jaén)

(Se continuará)

## Nuestro comercio marítimo

### Navieros, fruteros y submarinos

Hemos leído el brillante trabajo de UN NAVIERO, comentario autorizado en estas mismas columnas, al discretísimo suelto con que «Las Provincias» del sábado pasado dio cuenta del torpedeamiento del «Luis Vives», de la Compañía Valenciana de Correos de

Africa. De llegarnos con retraso el diario, antes hubiéramos terciado en el asunto, con algunas ligeras y personales consideraciones. Porque, apresurémonos a decirlo, tras el correcto y literario estilo del naviero, en quien además suponemos una preeminente personalidad política valenciana, no encontramos aquellas razones que necesitan el asustadizo exportador de frutas levantino, para llevar la calma a su ánimo y el convencimiento de que los buques de la matrícula valenciana sirven exclusivamente al flete de los frutos de la región.

La economía de este país hace que «Juan del Campo» se confunda con «Juan de la Ciudad», y nuestra clase media de la capital está igualmente interesada que el proletario campesino en los problemas que afectan a la exportación de los frutos de la tierra. Y seguramente que este «Juan Campesino» hubiese deseado que los razonamientos del distinguido comunicante de «Las Provincias», se encaminaran a devolverle la tranquilidad perdida y la confianza de que, tras la cebolla y la uva, no se ocultan en las bodegas de los vapores aquellas mercancías que los noruegos llaman poderosamente «fletamentos de alta remuneración», y no que fueran dirigidos, tras temerarias incursiones en los campos del Derecho internacional, a pretender demostrar que el plomo no es contrabando de guerra. Si la socarronería campesina fuese compatible con alguna cultura de humanidades, seguramente acudiría a la mente del lector de «Un Naviero» el postulado escolástico «excusato non petit, accusatio manifesta». Porque no hay que vivir fuera de la realidad y desoir los rumores públicos paralelos a esas pretendidas justificaciones. Sobre ellos no hemos de insistir, aunque sobradamente conocidos son, que razonamientos de índole patriótica nos lo vedan, si bien desearíamos que, por quien puede y debe, se desvanecieran.

Pero el caso aislado del «Luis Vives», torpedeado en su ruta a un puerto inglés, con cargamento absolutamente excluido de las prólijas listas de contrabando, ¿a quién había de convenir? A los alemanes, en modo alguno, que no están los tiempos para concitar deliberadamente sobre los Imperios Centrales las justas quejas de un pueblo neutral que hace sus negocios sin perjudicar a Alemania, y a ésta, si algo le había de interesar, es que su verdadera rival, la Gran Bretaña, desviérase en perjuicio propio su balanza comercial, adquiriendo de neutrales tan poco sospechosos como España mercancías que no tienen aplicación para usos militares.

Luego si a los imperiales ninguna perjuicio les irrogaba este comercio frutero, y hasta les convenía, porque contribuye a promover la exportación del dinero inglés, ¿qué causa les había de impulsar a medir con el mismo rasero al armador bilbaíno y al naviero valenciano? Aquel, por los motivos que alega el «Naviero», por ese «algo» que supone nos hayan podido exigir los gobiernos aliados en concepto de «do ut facias», dedica sus barcos al transporte franco y decidido de materias clasificadas como contrabando absoluto, o de primera clase, que dice el culto comunicante. El valenciano, por el contrario, sirviendo a las necesidades mercantiles de su región, dirige su flota al tráfico frutero, pero ello no es obstáculo a incidentes como el del «Ruiz Capdepón», y para que la sagaz vigilancia alemana señale y compruebe hechos que, hábil y activamente señalados y propagados nutren, quizá hiperbólicamente, la murmuración pública.

Duélenos en grado máximo ver involucrado el incidente del «Vives» con esas disquisiciones sobre el contrabando y sobre la declaración de las llamadas zonas de guerra, sobre todo cuando, precisa declararlo, los argumentos de «Un Naviero» se apartan por completo de la realidad jurídica internacional.

De acuerdo con él, en no reputar al naviero neutral que conduce a bordo de sus buques géneros de contrabando, como un delincuente vulgar, esos delitos «mala quia prohibita», no pueden confundirse con los otros, «quia mala in se». Contrabandistas mercederos de oprobio público eran los que traficaban con el «ebano vivo», con los es-

clavos africanos, pero no puede estigmatizarse de igual manera a quienes por sacrificio patriótico, coordinado con el beneficio propio, o tan solo por esta última razón, sirven de portadores de carbón, hierro, plomo, etc., entre puertos de las naciones beligerantes, unidas por alianzas.

Dice «Un Naviero» que el plomo no está incluido en las listas de contrabando absoluto, y hace la distinción de las especies de plomo, según su aplicación a las necesidades industriales. Y deliberadamente apoya su afirmación en las decisiones de la Conferencia de La Haya. Pero es que en materia de contrabando y de legislación internacional marítima en tiempo de guerra, tienen aplicación esas reglas de la Conferencia de La Haya de 1907? De ninguna manera.

La Gran Bretaña, para aclarar y reformar las decisiones de La Haya, convocó la Conferencia naval de Londres, a la que concurrieron, de las Potencias hoy beligerantes, Alemania, Austria-Hungría, Francia, Italia, Japón y Rusia, y entre las aún neutrales, España, Estados Unidos y Holanda, y de esta reunión de diplomáticos, nació la «Declaración de Londres de 26 de febrero de 1909», que al comenzar la guerra europea, primero la Gran Bretaña, luego Francia, y después los demás gobiernos sus aliados, establecieron como norma de Derecho Internacional Marítimo; y aun hay más: posteriormente, por sucesivas «order in council» inglesas y decretos del gobierno de la vecina república, fueron reformándose los acuerdos de la Declaración de 1909, en el sentido de dar mayor amplitud a las listas de contrabando. Y así, fueron derecho vigente, hasta que otra «order in council» derogó por inaplicable aquella Declaración, las prescripciones de esta, con las mencionadas aclaraciones y adiciones de fecha 6 de Noviembre de 1914 la francesa, y 20 de Agosto del mismo año la británica, mediante las cuales determinaron, entre otras materias, como contrabando absoluto, las siguientes:

- Número 3.—El ácido sulfúrico.
- Número 12.—Hematita de hierro en mineral y lingote.
- Número 13.—Piritita de hierro.
- Número 18.—El plomo en lingotes, planchas o tubos.

Hacemos gracia al lector omitiendo los demás artículos, porque solo los referidos interesan a nuestro objeto.

Y esto, repetimos, es la legislación vigente en materia de contrabando. Invocar la Conferencia de La Haya, es igual que si un letrado de hoy, al informar en banqueta, apoyase su derecho en las leyes de Toro o en el Ordenamiento de Alcalá, cuando el objeto del litigio estuviese taxativamente regido por el Código civil de 1889.

Pero se nos arguirá: ¿cuál es la legislación alemana sobre el particular? Porque los los agravios a nuestro comercio más plañidos, vienen de ese lado alemán.

Alemania y sus aliados, siguieron el lógico proceder, de considerar como propios de contrabando aquellos artículos que sus enemigos señalaban como tales, hasta que decidieron unificar la legislación, y lo hicieron por decreto imperial de 22 de Julio último notificado a todas las Cancillerías.

Según él, se concipían como contrabando absoluto, entre otros artículos:

- Número 3.—El ácido sulfúrico, etc.
- Número 21.—La madera de construcción para las minas, etc.
- Número 22.—El carbón.
- Número 38.—El hierro, el plomo, etc.
- Número 39.—Las aleaciones de hierro.

Y no vale la afirmación, también sentada por «Un Naviero», de que no estando bloqueada más que la Gran Bretaña, el tráfico por el Mediterráneo, no debiera sufrir entorpecimiento ninguno por parte de los imperios, pues que los sumergibles de éstos, no hundían los buques neutrales, fundándose jurídicamente en los derechos que al bloqueador da la declaración de un bloqueo, sino que proceden en virtud de los efectos del derecho de captura, reconocido y regulado por la declaración de Londres (cap. IV), que estatuye ser lícita la captura de un navío cuando se demuestre que los objetos propios



**Gabinete Oftálmico**  
DEL  
**Doctor OLIVERES**  
**OCULISTA**  
De los Hospitales y Escuelas de París

Calle Rosa, 3  
TORTOSA

Consulta de 10 a 1  
Operaciones de 3 a 5

**CLINICA**  
DE  
**Enfermedades Quirúrgicas**  
DEL  
**Dr. Francisco Cavaller Mengual**  
Partos y enfermedades de la mujer  
Vias urinarias y cirugía en general  
**Nariz : Oído : Garganta**  
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8  
Calle de Santa Ana, 1  
TORTOSA

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

Al sur de Wylonic, atacaron en vano los rusos.  
En la noche del 28 de Septiembre, mediante una oportuna y feliz operación en la comarca de Bukalowce, al norte de Shorow, apresamos a tres oficiales y 70 soldados.  
Frente del Ejército del general de Caballería Archiduque Carlos.—Al sur de Klanzura, región de Ludowa, y en el Coman, tuvieron pleno éxito, bien preparados, contraataques de las tropas del teniente general Conda.  
En Klanzura fueron apresados cuatro oficiales y 352 soldados, y cogimos ocho ametralladoras.  
En el sector de Kirlibaba fueron rechazados ataques rusos.

**El Dr. T. Homedes**  
ha trasladado su  
**Consultorio Homeopático**  
a la calle Moncada, 18, pral.  
(Frente al Café de las Siete Puertas)

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7  
Teléfono 165.

**En el frente italiano**  
**Pérdidas de los italianos**

**46.149 prisioneros.—320 cañones y 101 ametralladoras.—Importante botín capturado**  
Viena.—En contra de las afirmaciones de los periódicos aliados, en los cuales las noticias sobre el botín cogido por las tropas austro-húngaras en la ofensiva contra Italia han sido calificadas de exageradas, se ha comunicado oficialmente a los periódicos de Viena, que el botín cogido por las tropas al mando del Archiducado Eugenio, desde el 15 de Mayo al 3 de Agosto, consistió en 46.149 prisioneros, 320 cañones, 191 ametralladoras, 8 automóviles, 600 bicicletas y 25 carros de municiones.

**MATIAS LÓPEZ** Chocolates y Dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo superiores a todos los demás.  
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL  
DEPÓSITOS: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Jbrapla, núm. 5, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerru. de Paco.—Plaza J. Q. Sta. Ana, Cruz de Tenerife.—La Extremadura, Manila.

**SOLFAS Y RIPIOS**

**Al margen de un viaje**

Días pasados el *papel* de los autobombos, y botafumeiro del diputado por sorpresa, decía que éste había salido para Africa, al objeto de estudiar, sobre el terreno, el problema marroquí.  
Nos pareció a nosotros la gacetilla un reclamo para los africanos de aquí y un exceso de humo y de fachenda para el expedicionario; pero para no adelantar los sucesos, como dicen los noveleros de a cuartillo de real la entrega, suspendimos el juicio hasta ver en que paraba el estudio del ex-maestro de Roquetas.  
Ayer, por casualidad, cayó en nuestras manos la primera parte del estudio, en forma de unas impresiones de viaje, a través del mar y de la tierra, desde aquí a Marruecos, pasando por Andalucía.  
No hay que decir que la introducción al estudio no nos produce la sensación de los galanos recuerdos de la guerra de Africa de Alarcón.  
Estos perjeños de nuestro Diputado son una sarta de oraciones cortadas, enfáticamente sentenciosas, en las que una pedantería insostenible viene a suplantar la gracia, la soltura y el chic magistral de aquel estilo periodicamente conciso, comprimido y jugueteón del peregrino Selgas.  
En eso del estilo, Marcelino Domingo, es un cajón de sastre. Rastrea todos los estilos y a todo se aviene su pluma de ratón literario como efecto reflejo y reminiscencia de las últimas lecturas.  
Que equivale a no tener ningún estilo. Cosa fea en quien presume de escritor público y aspira a la eminencia del publicismo.  
Pero dejemos eso aparte y vengamos a cuentas con las impresiones del viajero que, en esta ocasión, son cosecha propia del autor sin auxilios de cirineo y sin gasto exagerado de citas farragosas y enumeración cursi de enrevesados nombre de todas las ontologías indígenas y extranjeras.  
Así sale el hombre *in puris naturalibus*, con la propia veste, despojado de aquellos alardes de erudición de otros casos, que suele ser el aparato indumentario de la mona que se viste de seda.  
Así nos enteramos, a través del último esperpento, de cosas y de casos que podrán servirle a Marcelino de alegato de méritos, cuando haya de exhibir el expediente que le acredite capaz de entrar en el Consejo de Fomento de la enseñanza nacional que Burell trata de crear, con ánimo de meter en él a las eminencias de la Pedagogía y del Parlamento.  
De buenas a primeras nos enteramos que «el suelo andaluz no es pobre», que «la producción de ese suelo no es mala», que «en Málaga la luz del sol no sólo *matiza* las vías anchas y modernas, sino que llega a las callejas antiguas, tortuosas, curvadas y angostas».

Al parecer, en Málaga, el sol no se rige por las mismas leyes físicas que en otras poblaciones, como en Tortosa, pongo por caso, donde no suele asomarse por las *Botigas de la sal*.

Y ahora lean ustedes el siguiente párrafo que vá íntegro con todos sus pelos y señales:

«...Y al reflejarse (el sol) en la cristalería de un mirador, o en el enjabelgado de una pared o en el asfalto alblísimo (!!!) del suelo, el encanto de la luz desaparece y es encanto de la piedra, de la tierra, o del vidrio que recibe la luz...»

¿Quiéren ustedes más lio y más logorritio? Se refleja la luz en la cristalería de un mirador, en el enjabelgado de la pared o el asfalto del suelo, y el encanto desaparece y luego el encanto es de la piedra, de la tierra o del vidrio que recibe la luz.

Vamos, que esto es un modo encantador de borrar cosas y de decir burradas.

Quiéren ustedes mayor burrada que calificar el asfalto de *alblísimo*. ¿Es que no sabemos lo que es el asfalto o es que en Málaga el asfalto es blanco, blanquísimo, así en superlativo, o que quien no sabe lo que es asfalto es D. Marcelino Domingo?

¿Y ese señor no ha aprendido todavía en Barcelona, lo que es el asfalto y de cual color excel asfalto?

Sigamos. Marcelino, de paso por Andalucía para Marruecos, ha visto unos *trigales*, y así lo dice sin miedo a que los payeses, sus electores, de la huerta de Tortosa, le tomen el pelo. Porque le habrá sido fácil a D. Marcelino hacerles creer a esos payeses la farsa de los consumos y los censos; pero meterles en la mollera que, en Andalucía, hay *trigales* en septiembre, eso no lo va a conseguir.

¡Trigal! La palabra era bonita y resonante y la metió, sin reparar en que a la vez metía una de las extremidades inferiores.

Quiso referirse a tierras de sembradura en rastrojo y a tierras de pan llevar; pero los trigales sonaban mejor y echó la palabreja.

¿Que más da? Ya es hora de que D. Marcelino salga de Málaga para entrar en Malagón.

A las siete de la tarde debía zarpar el vapor correo de Africa y pocos momentos antes estaba en el salmonete, digo en el muelle, nuestro viajero.

Dejémosle a él la descripción del embarque.

«... Cuando ya de noche la sirena hiende el aire, saltamos a bordo...»

No es verdad, no se salta a bordo. Ya saltará usted a tierra cuando llegue a Melilla. Por ahora reprima las piernas y suba o entre a bordo como sube o entra todo el mundo.

«... Da la hora de marcha y suenan unos silbatos de reglamento, oyéanse unas voces y unos hierros...»

**¡ALTO.....!**

**Gran clínica dental MARIN**

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.  
Coronas de oro, desde 15 pesetas.  
Dentadura caucho completa, 60 id.  
Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.  
Orificaciones y empastes, a precios increíbles.  
Calle de Cervantes

**¡ALERTA!**

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?  
Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.  
Pida usted nuevas tarifas a

**Clínica dental MESTRE**

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»  
TORTOSA

**Boletín Bursatil**

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)  
Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 2 de Octubre 1916.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	76'00 a 00'00
Fin próximo.	00'00 a 00'00
Contado serie A.	76'00 a 00'00
B.	00'00 a 00'00
C.	76'00 a 00'00
D.	00'00 a 00'00
E.	74'40 a 00'00
F.	00'00 a 00'00
G.	00'00 a 00'00
H.	76'50 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00 a 00'00
Fin próximo.	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	97'35 a 98'10
Francos	84'85 a 00'00
Libras esterlinas	23'65 a 00'00
Marcos	00'00 a 00'00

**Aprendiz** Se necesita uno en la Confitería de Hijos de A. Matheu, San Blás, TORTOSA.

tañas de Goergeny, emprendieron el ataque en la línea Paradj Oberjellen (Szekely-Udvarhely), y desde Fogaras.

En las montañas de Goergeny, el enemigo fué rechazado.

Más al Sur se retiraron las tropas de contención.

Tropas alemanas, más adelante del arroyo de Haar, al Sur de Hendorf, se lanzaron con éxito contra una de las columnas rumanas y la echaron hacia atrás.

Apresamos a 11 oficiales y 591 soldados, y cogimos tres ametralladoras.

La batalla envolvente emprendida el día 26 de Septiembre en Hermannstadt (Nagi Szeben), ha sido ganada.

Las tropas germano-austrohúngaras, al mando del general von Fa'kenhayn, han derrotado y aniquilado, después de encarnizada lucha, a una gran parte del Ejército rumano.

Después de sufrir considerables y sangrientas pérdidas, el resto de las tropas enemigas huyó en desorden en la intransitable región montañosa, a ambos lados del desfiladero de Rotten-Thurn, situado a retaguardia del enemigo, y que mediante marcha a través de montes habíamos ya ocupado en la mañana del 26 de Septiembre.

Aquí fueron recibidas por el fuego devastador de las tropas bávaras, al mando del teniente general Conde von Delmensingen.

El ataque para socorrerlas, emprendido por el tercer Cuerpo de Ejército rumano, llegó demasiado tarde.

Nuestras tropas combatieron con el mayor encarnizamiento, después de haberse sabido que los codiciosos rumanos, que con la Entente luchan por la cultura, amenazada por Alemania, habían rematado heridos indefensos.

El número de prisioneros y de los soldados esparcidos en el terreno montañoso, es muy considerable.

Aún no se ha comprobado el botín.  
En los montes de Hoetzinger (Hatzeger), y en el sector de Mehadia, fracasaron ataques rumanos.

**En el frente oriental**

**Un éxito en Sitowicze**

Victoria alemana en el Coman.—589 prisioneros.—Ataques rusos rechazados.

Nauen.—Frente del Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—En el frente de Stochod, una compañía de la legión polaca verificó con éxito un ataque en Sitowicze.

de contrabando iban a territorio enemigo», y añade (art. 40), que «si un buque de guerra beligerante apresado a uno del comercio neutral que sea confiscable, puede destruirlo si por conducirlo a puerto se comprometiera la seguridad del buque de guerra o el éxito de las operaciones que en aquel momento estuviese realizando».

Y de los ocho vapores españoles torpedeados por los sumergibles imperiales, siete llevaban cargamentos clasificados como contrabando, e iban a territorio enemigo, como indubitadamente se acreditaba por la documentación de a bordo. El número ocho, el «Luís Vives», no estaba en semejante caso, según auténticamente han declarado la empresa propietaria y «Un Naviero». Más ¿quién nos asegura que el comandante del submarino agresor lo creyera así?

Esperemos confiadamente en la gestión diplomática del gobierno español, pero sin pasiones más o menos explícitas a las 200 mil toneladas de flota mercante austro-alemana refugiadas en nuestros puertos y en nuestra legendaria hidalguía.

Y perdonemos el lector, si apartándonos del caso «Vives», hemos incurrido por los campos del maltrecho Derecho Internacional, pero a esa incursión nos ha guiado la brillante prosa de «Un Naviero», y todo español, por naranjero que sea, es algo abogado mientras no demuestre lo contrario. Que nuestro fin, único y exclusivo, consiste en que se den seguridades al cosechero valenciano, de que los frutos de sus campos surcan el Océano en busca de mercado, sin que cargamentos, no de pacotilla, sino de algunas toneladas, den a naranjas y cebollas una peligrosa vecindad en los rincones de las bodegas de los barcos.

UN NARANJERO.

(De Las Provincias de Valencia del día 21 de Septiembre).

**Notas de la guerra**

**Desastre de los rumanos en la Transilvania**

Batalla envolvente, de Hermannstadt.—Huida desordenada de los rumanos.—El ataque a la línea Paradj-Oberjellen.—602 prisioneros.—Aniquilamiento de gran parte del Ejército vencido.—Considerable número de muertos y prisioneros.

Nauen.—En el frente oriental, los Ejércitos del Norte y segundo rumano, en las mon-



# Doctor Antonio Llorca Piñol

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

## RAYOS X

Radioscopia (Reconocimiento del cuerpo). • Radiografía (Fotografía de huesos, articulaciones, cuerpos extraños, etc.) • Radioterapia (Tratamiento de leucemias y tumores). • Rayos X a domicilio y a todos los pueblos de la comarca, aunque no posean alumbrado eléctrico

## RADIUM

Cura el cáncer y otros tumores sin operar  
Evita las recidivas después de operados.

### ELECTRICIDAD EN TODAS SUS FORMAS

Tratamiento de las enfermedades nerviosas, musculares y constitucionales (diabetes, reumatismo, obesidad, gota, etc. Masaje vibro-neumático, etc.

Tratamiento de las enfermedades propias de la mujer sin operación ni molestias por electrolisis, fulguración, alta frecuencia, diatermia y Emanación de Radium

Ferrerías. - TORTOSA - Teléfono núm. 82

# Doctor Emilio Llorca Piñol

Ex-interno por oposición. Premio Extraordinario en Licenciatura

## Especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES

Gabinete dotado de todos los medios de exploración modernos. • Laboratorio para toda clase de Análisis Clínicos Análisis de sangre, orina, pus, jugos digestivos, materias fecales, etc.

Tratamiento específico de la Tuberculosis pulmonar (Tuberculinoterapia y sueroterapia)  
Tratamiento de las bronquitis por autovacunas (El de mejores resultados hasta la fecha).  
Pneumoterapia. - Inhalaciones de Ozono (Para el tratamiento del Asma, Enfisema, Tos ferina.

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 6 A 8

Calle del Puente de Ntra. Sra. de la Cinta, núm. 9, pral. - TORTOSA

# Crónica general

## Observatorio del Ebro

Día 3 de Octubre de 1916.

Temperatura máxima de ayer 26°,8; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 12°,8.  
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765,3 y a las 7 de hoy 767,2.

El viento reinante fue ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA Ayer, cielo despejado y temperatura agradable; hoy mañana fresca. Continúa subiendo el barómetro.

Nota sísmica.—Hoy día 3 se ha registrado un terremoto de bastante intensidad en su foco, que dista unos 9.000 Km. de este Observatorio. Su principio ha sido a las 1 h. 39 m. 10 s. y ha durado el registro hasta después de las 5 h.

— Copiamos con gusto de nuestro querido colega *Diario de Tortosa* y nos unimos a su protesta, lo siguiente:

«El periódico «La Lucha», que para vergüenza de Barcelona se edita en aquella capital, en un artículo que publica en su número de hoy, tratando de Melilla, la emprende contra el ejército de aquellas posesiones españolas, calumniándole y diciendo de él tal cúmulo de disparates, que, como lo consideramos una ofensa para dicha noble y leal institución, protestamos energicamente contra tales insultos, esperando que no quedarán impunes, castigando como se merece al vil calumniador.»

Por de pronto ha sido dos veces denunciado, lo que celebramos vivamente, pues hay que escarmentar a estos escritores tan poco escrupulosos que no sirven más que para calumniarlo todo e injuriar a todo el mundo. Ahora Marcelino que ha regresado de estudiar la *sangría* dice que hará y dejará de hacer en el Congreso.

Puede que se le corten las alas y que le salga la criada respóndona.

— Con destino a la sucursal que el Banco de España tiene en esta ciudad, han sido trasladadas desde Madrid por empleados de dicho Banco y custodiados por la Guardia civil seis millones de pesetas en billetes.

— El mercado semanal celebrado ayer se vió muy poco concurrido siendo escasas las transacciones efectuadas.

## Libros de Texto para el estudio del Bachillerato

Librería Voltes  
Calle del Angel, 7

DEPÓSITO DE LAS CÉLEBRES CINTAS «SPECIAL RIBBON», PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

— Ayer por la mañana fondó en el puerto del Grao de Castellón procedente de San Carlos de la Rápita el laúd «Joven Tomás», con cargamento de sal, que comenzó enseguida a descargar.

— En el Círculo Mercantil de Castellón de la Plana se reunieron en el día de ayer los elementos que integran la Agrupación de Confeccionadores, cambiando impresiones acerca de las noticias que se reciben respecto al negocio de la exportación de la naranja.

Ha causado excelente efecto la noticia oficial de que Inglaterra ha levantado la limitación del embarque de la naranja destinada a dicha nación.

Han tratado de otros asuntos de interés, entre los cuales figura la cuestión de los fletes que parece haberse iniciado para la próxima temporada.

— El miércoles de la próxima semana pasada envió la renuncia a Madrid del cargo de Alcalde de Vinaroz D. Luís Ferrer.

Se da como seguro que h. dimitido dicho señor.

— Ayer hizo un día más que propio de la estación en que estamos, de verano; pues durante todo el día dejó sentir calor y como el aire sopló con poca fuerza, hizo que volviésemos a sudar.

Suerte que durante la noche refresca bastante.

Los señales de lluvia se han alejado de nuevo y convendría ésta, pues la poca humedad que quedó de la pasada, con el viento y el sol se vá secando por momentos.

— Continúa sin resolver la huelga de los ferroviarios de Barcelona.

Los huelguistas celebraron una reunión ayer por la mañana acordando por unanimidad reanudar el trabajo si la Compañía abre sus talleres sin perjuicio de reclamar de ésta lo que creen se les debe.

Los jefes de la Compañía pusieron en conocimiento de la Dirección el acuerdo de los obreros.

A primeras horas de la tarde la Dirección no había contestado el acuerdo que había tomado.

Con tal motivo los talleres continuarán cerrados.

La entrada y salida de trenes se efectuó como en tiempo normal.

Capellán de las Carmelitas del Jesús quien con palabra fácil y llana hizo comprender la devoción que debemos profesar a Nuestra Madre terminando tan animada fiesta con el Santo Rosario cantado a toda orquesta por centenares de fieles y paseando a la Excelsa Madre por las principales calles de la ciudad.

Plácemes mil al Rdo. Glicerio Gamundi, Coadjutor de la Parroquia y al Rdo. P. Juan García, S. J. Director de la Congregación Mariana que en unión con el Clero procuran dar más realce a las fiestas religiosas.

## Religiosas

### ¡ANIMOSAS TERESIANAS!

Vuestra invicta Patrona y Madre, Santa Teresa de Jesús, os exhorta a que acudáis, desde el próximo cinco de Octubre, a los retiros mensuales que, bajo la dirección de los Rdos. Padres Jesuitas, se efectúan en el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Para atestiguar que sois teresianas de verdad, ¡Acudid presurosas a este llamamiento!

El primero se celebrará el próximo jueves a las cuatro de la tarde.

— Mañana en la iglesia del Convento de Santa Clara de esta ciudad, la Rda. Comunidad obsequiará a su Padre San Francisco de Asís con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete, misa de comunión. A las nueve, oficio solemne, con exposición de S. D. M., cantado por la Comunidad, y sermón por el elocuente y distinguido orador sagrado Rdo. P. Miguel Vellido, S. J.

Por la tarde, a las tres y media, exposición, Vísperas solemnes y santo rosario. A las cuatro, hora en que San Francisco voló al cielo, se cantará el Tránsito, terminándose con la reserva y adoración de la Reliquia del Santo.

Nota. Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia de las citadas clarisas ganarán indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

## Necrológicas

Mañana a las siete y media en el Sagrario de la Catedral, se rezará una misa que continuará todos los días laborables hasta el día 14 del corriente, excepto el domingo en sufragio del alma de la señorita Anita Roch y Esquín (e. p. d.) que falleció el 27 de Septiembre.

La familia de la finada agradecerá la asistencia.

El Excmo. e. lltmo. Sr. Obispo, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Sociedad

Hoy es esperado en esta ciudad en el tren-tranvía de esta noche nuestro venerable Prelado Dr. D. Pedro Rocamora y García, de regreso de su visita Pastoral.

— Ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de Castellón el ingeniero subalterno D. Juan Serrano Pifiana, emparentado con distinguidas familias de esta ciudad.

— En el exprés de ayer tarde pasó por nuestra ciudad procedente de Valencia el Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona D. Andrés Gallardo.

— Con objeto de prepararse para las próximas oposiciones ha marchado a Barcelona la joven maestra Srta. D.ª Carmen Segura hija de nuestro querido amigo el médico de Roquetes, D. Antonio.

— Después de haber pasado una temporada al lado de sus hijos los Sres. de Ayguavives ha regresado a Valencia la respetable Srta. D.ª Camila Carbonell, Viuda de Sala.

— Para segunda quincena de este mes se celebrará en Barcelona la boda de la distinguida Srta. D.ª Adela Vidal Solares, hija del doctor D. Francisco Vidal Solares, director del Hospital de Niños pobres, con nuestro querido amigo el joven médico D. Juan de Ayguavives y de Montagut, hijo de los ilustres Sres. Marqueses de Guardia Real.

— De Barcelona ha llegado con objeto de pasar unos días en esta al lado de su familia nuestro particular amigo D. Enrique Sebastián Besora, secretario que fué de nuestro Ayuntamiento.

— Ha sido pedida la mano de la bella Srta. D.ª Estrella de Laredo y de Suárez, hija del coronel y opulento hacendado de la República Argentina D. Luís de Laredo que desde Amberes se ha trasladado a Valencia a causa de la guerra para nuestro joven paisano D. Manuel Nicolau, hijo de nuestro querido amigo el rico comerciante D. Angel. La boda se celebrará el mes próximo en Valencia.

# Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 14.

## MADRID

### Benavente enfermo

Este gran dramaturgo que hace unos días se hallaba delicado de salud se ha agravado en su enfermedad.

Los médicos le han recomendado el reposo absoluto, por cuyo motivo se ha visto obligado a suspender el trabajo que tenía preparado para el próximo invierno.

### Lo que dice Cobián

Dice un periódico que al Presidente del Consejo de Estado Sr. Cobián le han sobresaltado y alarmado en gran manera los proyectos económicos del Ministro de Hacienda. Está persuadido de que serán objeto de muchas modificaciones pues si no es así se verá obligado a combatirlos.

### Despachando con el Rey

El Ministro de la Gobernación ha ido a Palacio para despachar con D. Alfonso.

Después ha ido el Ministro de Hacienda. Ambos han anticipado hoy la hora de despacho yendo a Palacio a las diez y media por tener que someter a la firma del Rey muchos asuntos.

D. Alfonso ha firmado varios decretos de ambos Ministerios.

El Rey se ha interesado por el curso de las huelgas sobre todo de la de ferroviarios de Barcelona. Con el Sr. Alba, ha hablado de los proyectos económicos que leyó el sábado en el Congreso.

Se ha interesado por la salud del conde de Romanones y ha dicho que si no hay asuntos urgentes el jueves no celebrará consejo de ministros para no fatigar al Conde, pues ayer a consecuencia de la visita que le hizo D. Alfonso, recayó algo teniendo que guardar de nuevo cama.

### Audiencia regia

Esta mañana a las doce ha sido recibido por Don Alfonso el Sr. Dato. La conferencia ha durado más de una hora, después se ha quedado en Palacio para almorzar con el Rey.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges, Tortosa

# Santoral y Cultos

## SANTOS DE MAÑANA

Santos Francisco de Asís, id.; Crispo, Cayo, Hieroteo; Aurea, vg.; Petronio, ob.; Marcos, Marciano, Pedro, ob, Cayo, Fausto, Eusebio, Queremón, Lucio, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, confesor, rito doble mayor, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Por la tarde, a las seis y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO.—Misa rezada a las siete; por la tarde a las seis, santo rosario con exposición de S. D. M.

SANTIAGO.—Misa rezada a las siete con exposición menor y santo rosario.

SAN BLAS.—Misa rezada a las siete, y santo rosario a las cuatro de la tarde con exposición menor.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 1¼, 6, 6 y 3¼, y 7 y 1½. Se expondrá por la mañana a las seis y por la tarde a las 4 y 1½. Se reservará por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media. Por la tarde a las cinco y media meditación, santo rosario y reserva.

## Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD EL APOSTOLADO DE LA ORACION Y EL CLERO

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES Rogaremos en especial para que el Clero promueva con mucho empeño el apostolado de la oración.

RESOLUCION APOSTOLICA Ayudar a los sacerdotes en el Apostolado de la Oración.

## Acreditada Vaquería

SE VENDE

Razón: en la Redacción de este periódico.



Doctor Emilio Llorca Piñol  
 Especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES  
 Disponible

**Vinos de misa, de la casa Corbella.--Tivisa**

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos.  
 Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa.  
 Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

Blanqueo de Cera y  
 Fábrica de Velas  
 Blandones y hachas  
 DE  
**JUAN B. PENALBA**  
 ALBAIDA  
 (VALENCIA)  
 Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico  
 : Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :  
 : Incienso, Lágrima Puro :

**Vidal, Bataller y C.ª - JATIVA (Valencia)**  
 Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

CALIDADES Y PRECIOS:		
Superior	— Para la Celebración	4,65 ptas. kilo
Litúrgica 1.ª		4,00
Segunda 2.ª	Exposición	3,25
Especial 3.ª	Esplendor	2,50
Cuarta 4.ª	Iluminación	2,00

Libres de portes y envases en pedidos mayores de 35 kilos.  
 Como muestra se remiten también libras de portes y envases, paquetes de 5 kilos, a quien lo solicite.

**TRAJES TALAROS**  
**Alfonso López y Compañía**  
 Carrera San Jerónimo, 12  
 Madrid (antes Valladolid)  
 Casa preferida por sus condiciones.

**GRAN FONDA**  
**ARTIGAS**  
 Muy recomendable para los tradiciones católicos en general  
 De absoluta confianza y garantía para reverendos señores Sacerdotes  
 Calle Ancha, 23, 1.ª - BARCELONA  
 (Frente a la Iglesia de la Merced)

**Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia**  
**Cálices, Custodias, Coronas, etc.**  
**JOSÉ VILAPLANA**  
 trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa  
 Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases  
**Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA MEJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Vera Cruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Capurano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 18 Marzo, 18 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a su paso quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado dilatado en todo servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

RAMÓN VERA GIL.

**Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor**  
**M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL**  
 DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.  
 Blandones para funerales y hachas para entierros.  
 ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS  
 FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

**JUVICE PARIS**  
**DENTÍFICOS**  
**POLVOS PASTA FLIXID**  
 Científicamente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso. Conservan los dientes blancos. Las encías fuertes. La mucosa sana.

**! COSECHEROS DE ARROZ!**  
 Se vende una trilladora de arroz que produce 40 sacos por hora y cuyo funcionamiento puede verse. Y una máquina de vapor, sistema «Primitiva Valenciana». Ambas podrán ser emplazadas en el punto a donde se destinen a los diez días. Razón: Ricardo Alexandre, calle Padre Perera, núm. 8. (Ruzafa). VALENCIA.

**Disponible**

**Las Maravillas de España**

ALBUMES  
 MADRID, BURGOS, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante  
 PRECIO DE CADA ALBUM 5 pesetas en metálico, 6 pesetas en billetes.

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE  
 COMPRIENDE TAMBIÉN GIBRALTAR Y BURGOS  
 MURCIA - ALICANTE  
 VARRAGONA  
 CASTELLÓN CARTAGENA  
 ALCOY

NO PERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERE EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS ALBUMES DE -  
**Las Maravillas de España.**  
 CASA EDITORIAL BAILLY-BATHILLÉ MADRID